

La ausencia de vertido de residuos biodegradables tiene un impacto claramente positivo en el cambio climático.

4. Cualquier problema medioambiental existente que sea relevante para el plan o programa, incluyendo en particular los problemas relacionados con cualquier zona de especial importancia medioambiental, como las zonas designadas de conformidad con la legislación aplicable sobre espacios naturales y especies protegidas y los espacios protegidos de la Red Natura 2000;

Este punto se recoge dentro del 4.3. Algunos de los aspectos característicos de Melilla que pueden suponer un obstáculo para alcanzar los objetivos del PIGREMEL es su situación geográfica y composición socioeconómica con una previsión de incremento de población y tasa de crecimiento prevista muy superior a la peninsular.

La permeabilidad de la frontera y la pobreza de las poblaciones marroquíes circundantes fomentan el tráfico irregular de materiales con un número indeterminado pero presumiblemente elevado de personas que viven del contrabando y la venta de productos a estas ciudades, a pesar de los grandes esfuerzos de las autoridades españolas por controlar el tráfico de materiales y personas a través de la frontera.

Asimismo, su elevada densidad demográfica y limitación de espacio es uno de los problemas importantes a la hora de plantear infraestructuras de gestión de residuos si bien la Ciudad ha conseguido sortear este problema planteando históricamente soluciones eficientes que permiten tratar cantidades elevadas de residuos con una ocupación reducidísima de territorio, como es la Planta Incineradora con Recuperación Energética de Melilla, aunque, en su ubicación actual, también la falta de espacio limita sus posibilidades de ampliación.

Otro de los problemas a corto plazo es la colmatación de la celda de residuos no peligrosos y plataforma de maduración de la fracción mineral de las escorias ya que se acumula esta fracción sin darle una salida adecuada cuando se podrían reutilizar en labores de cubrición y estabilización de los caminos internos en el propio vertedero, además de los usos habituales como rellenos terraplenes, subbase de carreteras, etc. Desde el punto de vista de la biodiversidad de Melilla se identifican áreas que requieren ser preservadas y/o restauradas, con unas condiciones de uso restrictivas como el Barranco del Nano y los Acantilados de Aguadú, que sin embargo no se ven afectadas por el Plan.

5. Los objetivos de protección medioambiental fijados en los ámbitos internacional, comunitario o nacional que guarden relación con el plan o programa y la manera en que tales objetivos y cualquier aspecto medioambiental se han tenido en cuenta durante su elaboración;

Dichos objetivos quedan recogidos en el punto 2.2.3 del Estudio Ambiental Estratégico. Los objetivos de gestión, emanan de las normativas nacionales y europeas teniendo en consideración las características que se recogen en el análisis de los posibles efectos ambientales así como los objetivos establecidos en ellas.

6. Los probables efectos significativos en el medio ambiente, incluidos aspectos como la biodiversidad, la población, la salud humana, la fauna, la flora, la tierra, el agua, el aire, los factores climáticos, su incidencia en el cambio climático, en particular una evaluación adecuada de la huella de carbono asociada al plan o programa, los bienes materiales, el patrimonio cultural, el paisaje y la interrelación entre estos factores. Estos efectos deben comprender los efectos secundarios, acumulativos, sinérgicos, a corto, medio y largo plazo, permanentes y temporales, positivos y negativos;

Este apartado se encuentra recogido en el punto 6 del Estudio. En dicho apartado se ha realizado la identificación, caracterización y valoración de los impactos relacionados con las medidas incluidas en el PIGREMEL para alcanzar los objetivos planteados.

Primero se establece una evaluación gráfica en forma de tablas, para acabar relacionando las medidas para alcanzar los objetivos del Plan anteriormente descritos, con los factores ambientales que se van a ver afectados.

Para la identificación de las medidas susceptibles de producir impactos en el medio ambiente se ha utilizado una metodología basada en la elaboración de matrices causaefecto inspiradas en el modelo de Leopold. Se han situado, en las abscisas, los factores ambientales y, en las ordenadas las medidas incluidas en el PIGREMEL.

De este modo, para cada una de las medidas incluidas en el PIGREMEL se ha identificado el factor ambiental sobre el que potencialmente tiene un efecto positivo (+), negativo (-) o sin efecto ambiental junto con una justificación de la cualificación otorgada.

Esta correlación permite pues clasificar las medidas en medidas previsiblemente favorables, medidas previsiblemente desfavorables y medidas que no tienen efectos ambientales significativos de forma que